

# Secretaría de Educación Distrital

## Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana  
**Cartagena y**  
Ganamos todos

CIRCULAR N° 071

**Para** Rectores Establecimientos Educativos  
**De** Pedro González Guerrero – Director de Cobertura.  
**Fecha** 08 MAYO 2018  
**Asunto** Seguimiento a la Asistencia de los estudiantes – SIFA- SIMPADE

Señores Rectores.

Cordial Saludo.

En el área académica de la Gestión Escolar y específicamente en el Proyecto Educativo Institucional -PEI- de cada establecimiento educativo, se debe contar con una herramienta para el seguimiento del ausentismo, los directores de cada grupo deben llevar una carpeta donde se encuentra el formato de registro a la asistencia diaria de todos sus estudiantes. Esta carpeta debe ser entregada al Coordinador cada fin de mes. Como medida de seguimiento al ausentismo, se revisa, consolida, analiza y verifica qué estudiantes faltan a la Institución para luego proceder a realizar seguimiento al ausentismo, generar alertas tempranas, fortalecer las escuelas de padres, realizar talleres de sensibilización a los padres, firma de compromisos entre otros.

Para aquellas instituciones en donde se atiende población beneficiaria del programa “Más Familias en Acción”, donde el rector es el responsable de certificar que los estudiantes asisten a mínimo 80% de las clases, los consolidados de asistencia deben ser entregados al personal administrativo responsable del reporte en la plataforma SIFA, quien realizará el procedimiento y enviara copia de los informes al rector.

Cuando el estudiante definitivamente se retira de la institución, se debe firmar un acta el cual debe contar con las razones por la cual el estudiante se retira, información que será insumo para el Sistema de Información y seguimiento de la Deserción Escolar SIMPADE.

Reiteramos la importancia de este tipo de procedimientos para fortalecer los planes de mejoramiento Institucional y definir responsabilidades dentro del proceso de verificación escolar.

Cordialmente,

  
**PEDRO GONZALEZ GUERRERO**  
Director de Cobertura Educativa

Proyecto: Angel Pérez Salgado –  
P.U Estrategias de Acceso